



PICHILEMU

Exitoso inicio de Gobierno en Terreno



Cámara de turismo de Bucalemu

**JORGE SAMMY
ORMAZÁBAL**

ALCALDE DE PAREDONES

**RECIBIÓ
RECONOCIMIENTO**

El acceso a las playas



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Durante los últimos días los medios tanto locales como nacionales, han protagonizado momentos cruciales para la defensa de derechos de nuestra ciudadanía. El Consejero Regional Bernardo Cornejo en una extendida lucha tanto judicial como ciudadana, con apoyo de la máxima autoridad de Bienes Nacionales Alejandra Bravo permitieron el acceso a la playa Mónaco.

Este derecho ciudadano ha tomado mayor fuerza debido a los cientos de denuncias que se han hecho por la imposibilidad de acceder a orilla tanto de algún lago o el mar. Lamentablemente el problema no es nada contemporáneo, a través de nuestra historia repetimos los mismos problemas o conflictos, más aun cuando un grupo de poderosos actúa solo respondiendo a sus intereses, y no al bien común, o al respeto por los otros. En el libro "Patrimonio y desarrollo territorial" que actúa de coordinador Pablo Lacoste, destaca un artículo de la historiadora Michelle Lacoste Adunka "Pescadores artesanales frente al poder: una lucha épica en Bucalemu (1769-1877)". En el presente texto se relata los conflictos entre los pescadores artesanales o pescadores libres con las haciendas de la costa.

Debemos aclarar que durante el periodo colonial los pescadores poseían una situación privilegiada, ya que ellos lograban abastecer con pescado a los poblados. Las leyes les concedían 65 metros desde la playa, para que los pescadores pudieran establecer sus chozas, algún ganado y cultivos. Una parte importante de los terrenos continuos a la orilla donde se asentaban los pescadores pertenecían a la orden jesuita, lo cual cambió con la expulsión de estos últimos en 1767, sus amplios terrenos son traspasados a dueños privados los que entran en conflic-

to con los pescadores.

Luego de la Independencia, Chile se inserta en los mercados mundiales, generando mayor valoración de la tierra, es entonces que los hacendados comienzan a desplazar a los pescadores.

Esta batalla se llevó en el ámbito judicial, pero también se presenció de forma dramática, así relata un pleito citado por Michelle Lacoste: "en el año 1840, los pescadores de Bucalemu fuimos arbitrariamente despojados de la ribera de aquel mar, fueron quemados nuestros ranchos pajizos y separados enteramente de la pesca..." luego en otro expediente se repite la situación "nos quemaron los nuevos ranchos que habíamos construidos dentro precisamente de la posesión del terreno que su señoría nos mandó dar la posesión en cumplimiento de los dispuesto por el supremo gobierno".

A mediados del siglo XIX y producto de las presiones, más los intrínsecos vínculos entre hacendados, el poder político y judicial, se estableció una nueva ley en 1857, donde se reducía el espacio destinado a la pesca a ocho metros desde la línea de más alta marea. Los conflictos se llevaron en la Justicia y en el Congreso los que estuvieron permanentemente perjudicando constantemente a los pescadores, favoreciendo a los intereses de los hacendados. Como indica la historiadora Lacoste: "podemos afirmar que los jueces y los parlamentarios chilenos de la segunda mitad del siglo XIX parecían más bien empleados a sueldo de las grandes haciendas, antes que representantes de las instituciones del Estado encargadas de garantizar los derechos de todos los ciudadanos y la armonía social".

En la actualidad es el Consejero Regional Bernardo Cornejo quien ha estado vinculado al restablecimiento del acceso a las playas de nuestra región. Él nos comenta: "Yo iba desde niño a la playa Topocalma, íbamos en camiones, por ello este vínculo. Como Concejal en Litueche en el año 2000 me empecé a preocupar por la playa Topocalma, por que ya existía conflicto con los pescadores, ya que había que registrarse para entrar. El problema se sucede cuando la hacienda Topocalma cambia de dueño. El empresario Jorge Gálvez, nos comunica que sacará la escuela y la posta rural, y cierra los portones, debido a ello en el año 2007 nos organizamos con los pescadores de Topocalma y Puerteci-



llo. En ese periodo ganamos el juicio en la Corte de Apelaciones y Corte Suprema, determinando abrir las puertas, pero en el año 2013 producto de una medida administrativa, ya que por presión del dueño de la hacienda Topocalma al intendente del momento deciden cerrar el acceso a la playa Topocalma, y colocan como alternativa otro sector que terminaba en un sector de dunas, imposible de entrar.

En el año 2016 formamos una organización amplia y transversal denominada "Playas Libres", y con ellos insistimos en la resolución número 5 del año 1984, que fija el acceso a la playa Topocalma, además de la playa Mónaco, Santa Marta, Panilonco y Alto Colorado de la comuna de Pichilemu. Bueno, hemos restituido el camino histórico en el año 2017, en el acceso de playa a Topocalma.

Tenemos varios problemas en el acceso a playas, pero también a las lagunas, como la laguna Cahuil, la desembocadura del río Rapel, han ido surgiendo varias denuncias informales, tanto de acceso o administración de las playas.

En diciembre del año pasado junto a pescadores y pequeños dueños de tierras dentro de acceso al fundo de la playa Mónaco de Pichilemu, empezamos a dar a conocer la



problema y logramos hace pocos días junto a la máxima autoridad de Bienes Nacionales dar acceso a la playa Mónaco.

El objetivo es hoy constituir una organización, preliminarmente llamada "Que no te falta playa en O'Higgins", establecer una mesa de dialogo en los lugares de problemas de acceso, en un primer objetivo específico es velar por que se continúe respetando los accesos ya logrados como la Playa Mónaco, segundo objetivo abrir las otras playas que son Santa Marta, Panilonco y Alto Colorado. Y tercero ayudar en otros conflictos, pero desde el dialogo, si no es así a través de medios judiciales".

La falta de acceso a ríos, lagos o playas ha sido unas de las temáticas del verano, donde nuevamente resaltan conflictos provocados por un grupo que no respeta ni conceptos jurídicos, y tampoco principios para una buena convivencia con la comunidad. Por lo anterior, es fundamental el empoderamiento de nuestras autoridades para terminar con estos abusos.

Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director

Patricio Flores Retamales

Editor Responsable

Gonzalo Rivera León

Representante Legal

Gonzalo Rivera León

Propietarios

Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 7623 5496 / 9756 7539 / 6193 9323
andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

Gobernación Provincia Cardenal Caro

Exitoso inicio de Gobierno En Terreno 2019 en Pichilemu

Se realizó en Pichilemu la primera Plaza Ciudadana 2019 del Programa Gobierno En Terreno, que organiza la Gobernación de la Provincia Cardenal Caro, la cual estuvo enfocada en Seguridad Pública, una de las principales prioridades del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

La Plaza Ciudadana, fue encabezada por el Gobernador Carlos Ortega Bahamondes, quien compartió con la comunidad, escuchando sus necesidades e inquietudes en materia de seguridad. "Tuvimos una exitosa jornada de Gobierno En Terreno, con una gran convocatoria de vecinos y turistas que visitan el balneario. Al estar en temporada estival, estamos enfocados en seguridad pública, ya que es uno de

los principales ejes del programa de gobierno del Presidente Sebastián Piñera", expresó el Gobernador Provincial.

Durante la Plaza Ciudadana se contó con la asistencia de cerca de quinientas personas, quienes realizaron diversas consultas y trámites en los diferentes stand de los servicios públicos que participaron de la actividad.

Entre las instituciones, se encuentran; Carabineros, Capitanía de Puerto, PDI, Coordinación Regional de Seguridad Pública, Programa de Protección Social de la Gobernación, Hospital de Pichilemu, Sernapesca, Conaf, Senda, y Seguridad Ciudadana de la I. Municipalidad de Pichilemu.

Además en esta ocasión, gracias a la colaboración de la Municipalidad de Pi-

chilemu, se contó con la destacada participación de la Banda Instrumental Juvenil Municipal, quienes deleitaron al público que se hizo presente en el lugar.

Cabe destacar, que a partir de marzo, continuarán las Plazas Ciudadanas y Diálogos Ciudadanos en todas las comunas de la provincia de Cardenal Caro, con el objetivo de acercar las necesidades de las personas de nuestro territorio a los Servicios Públicos del Estado.



Trabajos en Los Eucaliptos con Gustavo Ureta

Rápidamente se avanza en los trabajos para unir calle Los Eucaliptos con Gustavo Ureta, solucionando así un problema de conectividad que tenían los vecinos de ese sector. Esta ruta es provisoria y la estamos ejecutando en un terreno arrendado, que esperamos comprar en el futuro, de manera de equiparlo como corresponde.

Las cuadrillas municipales han limpiado el lugar, por lo cual solicitamos a los vecinos no dejar basura y velar por su mantenimiento.



Continúa vacunación contra el sarampión

Dirigida a todos los jóvenes de entre 20 y 24 años, 11 meses y 29 días la vacunación contra el sarampión y las paperas se extenderá durante marzo. Se vacunará gratuitamente todas las mañanas de los días miércoles, de 9:00 a 12:00 horas en el Departamento de Salud municipal, ubicado en el piso -1 del edificio municipal de Pichilemu.



Pichilemu

Cientos de personas disfrutaron actividades veraniegas de Essbio

Un positivo balance realizó Essbio al programa #EssbioContigoenVerano, el que consideró actividades recreativas desplegadas en distintas comunas de la región durante enero y febrero. Las actividades veraniegas apuntaron a potenciar la práctica del deporte al aire libre en familia. En la capital regional y en la ciudad costera se instalaron puntos de hidratación, en jornadas de

mayor afluencia de público. En ésta última se realizó también una masiva zumbatón, a mediados de febrero, a cargo de la ex bailarina de Axe Bahia, Flaviana y se entregaron bolsas hidrosolubles para el cuidado de las playas. Víctor Hugo Bustamante, Gerente Regional de Essbio, comentó que “Estamos cerrando las actividades de verano con una sensación muy positiva, por la respuesta y participación que tuvimos. Qui-

simos llevar sana entretención y nuestro producto principal, el agua potable, para acompañar las vacaciones de las personas de la región y quienes nos visitaron”. Las actividades se desplegaron en diversas zonas de las regiones de Ñuble y Biobío, donde la compañía también entregó servicios sanitarios.



Los sectores productivos que explican el liderazgo económico de O'Higgins tras último Inacer

El último **Indicador de** la Actividad Económica Regional (Inacer) para O'Higgins correspondiente a la variación acumulada 2018 **fue de un positivo 8%**, muy superior al 0,3% registrado el 2017, una buena noticia para la economía local. Así lo demuestra el **último** informe de Inacer, que posiciona a la región de O'Higgins dentro de las tres de mayor crecimiento económico, mayor que la cifra nacional (4%). El crecimiento de O'Higgins, que reafirma su liderazgo en crecimiento económico, destaca a siete sectores que tuvieron un crecimiento positivo durante el trimestre octubre, noviembre y

diciembre 2018. Se trata del sector silvoagropecuario, industria manufacturera, construcción, comercio, restaurantes y hoteles, transporte, información y comunicaciones, vivienda y servicios personales.

El Seremi de Economía, Ignacio Tello, señaló que “es importante destacar que el crecimiento económico vino dado por la Agricultura, principiante por el sector frutícola exportador. También contribuyeron la industria manufacturera, construcción, sector de educación y de servicios, lo que da cuenta que no dependemos únicamente de la minería y nos sitúa como una región sana

económicamente y que tiene pilares distintos para a mantener su fortaleza económica”, afirmó el titular de Economía en O'Higgins.

PRODUCCIÓN SILVOAGROPECUARIA

Sobresaliendo en la lista, la producción silvoagropecuaria, tramo que tuvo un incremento específicamente en el subsector frutícola, destacando la cosecha de fruta de exportación.

Dichas cifras ubican a la región como la quinta mayor exportadora del país y la primera en envíos silvoagropecuarios, consolidando el rol de la región como

una zona agroalimentaria de carácter mundial, donde la fruta fresca representó el 35% del total de envíos realizados por Chile, mientras que el vino embotellado lo hizo en un 17%.

Los principales mercados de destino para las exportaciones regionales fueron China con 23% del total, seguido de Estados Unidos con el 18%, Japón con 9% y Corea del Sur y Holanda con el 5% cada uno.

LA VISIÓN

DE LOS AGRICULTORES

Desde el punto de vista del sector agrícola, el presidente de Agricultores de Cachapoal,

Francisco Duboy, manifestó que el año 2018 “en particular fue bueno. La Agricultura tiene estas sorpresas que no dependen de los agricultores, que son el clima o los precios internacionales, y en esta oportunidad se alinearon los astros, lo que da ánimo de seguir invirtiendo y desarrollando proyectos en la región”, sostuvo. “Yo apostaría que el crecimiento se seguirá manteniendo, el **ánimo** de los agricultores es seguir plantando y creciendo tanto en cereza, como en nogales, o nuevas variedades de manzanas, es un año de actitud positiva y esperamos que se mantenga”, afirmó finalmente Duboy.



PERMISO DE CIRCULACIÓN

2019

PA★GO★2019
PAREDONES

¡PAGA ONLINE!



VECINO DIGITAL
TÚ ERES PARTE DE LA SOLUCIÓN

WWW.COMUNAPAREDONES.CL



CON tu PERMISO

¡Paredones crece y crece con todos!



¡PINCHA AQUÍ!

OFICINA DE TRÁNSITO I. MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
DE 08:00 A 17:15 HRS. - AV. DR. MOORE N° 15, PAREDONES







Alcaldesa Gloria Paredes Valdés invita a renovar permiso de circulación 2019 en Palmilla

La oficina de Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Palmilla se encuentra en plena etapa de renovación de los Permisos de Circulación correspondiente al año 2019, y para quienes no quieran hacer largas filas a causa de la alta presencia de público, la recomendación de la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, es acudir a renovar su permiso de circulación en Palmilla.

Consultada al respecto, la máxima autoridad comunal indicó que “hemos dispuesto a funcionarios capacitados y con equipos computacionales de última generación para

que la atención sea rápida y expedita y de esta manera, los contribuyentes no demoren en este trámite, por lo que deben traer toda la documentación requerida”, señaló. Luego manifestó que, al igual que en años anteriores y para facilitar aún más este trámite, a contar del lunes 04 de marzo, se extiende el horario de atención, de 08.30 horas a 19.00 horas, de lunes a viernes y el sábado 9 y domingo 10 de marzo, la atención será de 09.00 a 14.00 horas.

De acuerdo a la Ley, quienes no renueven su permiso de circulación cuyo plazo de pago, vence impostergablemente el 31

de marzo, se exponen a multas y a la prohibición de transitar libremente por las calles y carreteras del país.

La alcaldesa Gloria Paredes Valdés, finalizó diciendo que “estamos poniendo nuestro máximo esfuerzo en entregar un servicio expedito a todos nuestros contribuyentes. Invito a la comunidad a renovar su permiso de circulación en Palmilla, porque es fácil y rápido, y con ello formarán parte de su crecimiento y desarrollo” concluyó la primera autoridad comunal.



Alcalde de Pichilemu destacó labor de CORE Bernardo Cornejo

El verano comienza a despedirse y nos quedan las postales de una temporada marcada por las vacaciones y uno que otro conflicto que nos hizo recordar lo necesario que resulta a veces levantar la voz para exigir nuestros derechos.

Ya sea en el sur o en el norte de nuestro país, la situación parece no ser tan diferente que aquí, en la región de O'Higgins, en las costas de la provincia de Cardenal Caro. Hace unas semanas fuimos testigos de cómo un grupo de pescadores artesanales, recolectores de orilla y vecinos de Pichilemu, acompañados por el CORE Bernardo Cornejo Cerón, visibilizaron un problema que por años afectaba a quienes querían acceder a las hermosas playas que bordean nuestra costa y que hoy, gracias a ese esfuerzo y coraje, comienzan a abrirse y mostrar su majestuosidad para todos quienes quieran visitarlas.

Es en este contexto y en la celebración de la Semana Pichilemina, que el alcalde de esa comuna quiso destacar al Consejero Regional por su trabajo y esfuerzo, por su valentía,

por la dedicación en levantar una bandera de lucha tan importante para nuestra zona: “Quiero agradecer públicamente cada una de las acciones que ha realizado nuestro Consejero Regional, Bernardo Cornejo...” manifestó Roberto Córdova Carreño, alcalde de Pichilemu- “... Trabajando con la gente, con quienes más lo necesitan, en temas tan sensibles para esta zona de la región, para su desarrollo social, económico y turístico, acompañando, gestionando y sensibilizando a través de los medios de comunicación para que las autoridades tomarán acciones concretas y podamos contar con playas abiertas y de libre acceso para todas y todos”.

Ante un marco de más de cinco mil asistentes a la fiesta que tradicionalmente se realiza en la plaza Prat de la comuna, el alcalde entregó al Consejero un libro con la historia y fotografías de la comuna, recalcando “... en un futuro cercano a este libro se le agregará la playa de Mónaco y otras que ya vienen gracias a tu esfuerzo y



trabajo”.

Visiblemente emocionado Bernardo Cornejo dedicó unos minutos para expresar su sentir a las palabras entregadas por el alcalde: “Hay momentos en que sientes que lo que haces tiene sentido, tiene validez, tiene un norte y una finalidad, éste es uno de esos momentos, pues para quienes estamos en el servicio público por vocación la mejor recompensa que podemos re-

conocer es el reconocimiento espontáneo de tus pares, eso te reconforta y te entrega mucha, mucha energía para seguir adelante, construyendo y aportando en cada una de las áreas donde te necesiten, con humildad pero también firme y fiel a mis convicciones y a mis ideales cristianos, muchísimas gracias, de todo corazón”.

Finalmente, quienes asistieron al cierre de la celebración de verano de la Semana Pichilemina pudieron disfrutar de la compañía de artistas locales y de nivel nacional, entre los que destacó la presentación del cantante y animador Luis Jara, quienes también conocieron de la campaña #QueNoTeFaltePlayaEnOhiggins y de la importancia para nuestra tierra y su gente.

Marchigüe

Sence a través de su Programa Becas Laborales beneficia a 25 usuarias de la comuna

El alcalde de la comuna de Marchigüe **Héctor Flores Peñaloza** junto al **Profesional Delegado de Sence Carlos Cantero** participaron de la Ceremonia de Certificación del curso de Corte y Confección de Prendas de Vestir para Niños y Adultos, curso que benefició a 25 usuarias de la comuna a través del Programa Becas Laborales.

Cabe señalar que este es un programa de capacitación en oficios, basado en desarrollo de competencias laborales, cuya finalidad es posibilitar el acceso a un trabajo dependiente o independiente de calidad buscando entregar a sus capacitados ver-

deras y solidas herramientas para acceder y permanecer en el campo laboral.

Destacar que en esta oportunidad las 25 beneficiarias de la comuna aparte de la capacitación recibieron un sub-

sidio de herramientas para que puedan poner en practica todos los conocimientos adquiridos en este curso de capacitación.



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91



Paredones

Alcalde Jorge Sammy Ormazábal López recibió reconocimiento de la Cámara de Turismo de Bucalemu

En el marco de la Semana Bucalemina, la Cámara de Turismo de Bucalemu, representada por su Presidenta María Victoria Pérez Pastene, reconoció al Alcalde de la comuna de Paredones Jorge Sammy Ormazábal L. como una forma de agradecer y valorar lo alcanzado hasta hoy en Bucalemu y la comuna.

Reconocimiento a un Bucalemino nacido y criado en este balneario de la sexta región, quien fuera Presidente de la Junta de Vecinos del pueblo por muchos años y organizador de tantas semanas Bucaleminas de aquellos años, para luego apoyar en su gestión de Concejal y finalmente como Alcalde de la comuna de Paredones. En la oportunidad se le agradeció el progreso que ha tenido esta localidad en los últimos 10 años,

en donde se reconoció la gestión, el mejoramiento del pueblo en materia de iluminación, y agua potable, pavimentación, infraestructura como el Estadio Municipal y el futuro cementerio, y en actividades recreativas en donde eventos como el de la Semana Bucalemina marcan un claro ejemplo de la importancia del Municipio para apoyar el Turismo local.

En la entrega también se hizo presente Doña Mónica Gaete quien durante muchos años estuvo a la cabeza de la Cámara de Turismo y que hoy es parte importante de la Directiva de esta Institución, sin duda significativa dentro de las organizaciones existentes en la comuna en cuento al valor del Turismo local, específicamente el del Balneario de Bucalemu.



Subdere inicia jornadas de capacitación para fortalecer el trabajo de los Gobiernos Regionales

Con un gabinete regional ampliado, encabezado por el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Felipe Salaberry, y el intendente regional, Juan Manuel Masferrer, se dio el vamos a la primera de 16 jornadas de capacitación, conversación y difusión de la Ley de Fortalecimiento de la Regionalización del País.

Estos encuentros, que están dirigidas a autoridades regionales, jefes de división del Gobierno Regional, alcaldes y parlamentarios, entre otros, tienen por objetivo informar los aspectos más relevantes de las leyes 21.074 de Fortalecimiento de la Regionalización, y 21.073 que regula la elección de los gobernadores regionales, dando paso al proceso de descentralización más importante de los últimos 40 años, pues se trata de una

modificación que transforma la configuración administrativa del Estado.

Dichas capacitaciones, que serán realizadas por los equipos técnicos-políticos de las divisiones de Desarrollo Regional, y Políticas y Desarrollo Territorial de la Subdere, y de los ministerios que transfieren competencias a los gobiernos regionales, buscan promover la correcta implementación de las primeras 15 competencias transitorias ajustándolas a la realidad de cada región, tal como indica la ley.

En ese contexto, tras la actividad el subsecretario Salaberry explicó que, "iniciamos hoy en O'Higgins este proceso de identificación que permitirán que las competencias que se transfieren para el propio uso de los recursos que esto involucra, sean las que las regiones requie-



ren".

Asimismo, el titular de Desarrollo Regional, afirmó que las críticas a la elección de estas primeras 15 competencias tienen una mirada centralista: "Para las regiones es muy importante, por ejemplo, decidir qué áreas rurales se van a incorporar al sector urbano en el proceso de desarrollo para

mejorar la calidad de vida de los vecinos. La identificación de competencias en este proceso de transición tiene que ver con aquellos procesos que en regiones se sienten, viven y también se sufren. Ese es el trabajo

que ha llevado a cabo el Gobierno del Presidente Piñera desde el minuto 1 en el que asumí".

Por su parte el intendente Masferrer, sostuvo que "Hoy iniciamos un proceso histórico donde en un fu-

turo próximo vamos a tener más autonomía para mejorar la calidad de vida de las personas. Es un enorme desafío, y por lo mismo yo valoro que esté la mayoría de las autoridades de la región en esta instancia, entendiendo que este es un proceso que nos compete a todos".

Se realizó capacitación a municipios para postulación a proyectos FFOIP

Con el objetivo de facilitar las postulaciones al Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, liderada por su seremi, Milena Acevedo, realizó jornadas de capacitación en las capitales de las tres provincias, dirigidas en esta ocasión a funcionarios municipales.

Con respecto a las jornadas, las que contaron con la representación de casi todos los municipios de la región, la Seremi de Gobierno, Milena Acevedo destacó el compromiso de Presidente Sebastián Piñera con los dirigentes y la importancia de las Municipalidades en la orientación y ayuda a las organizaciones en sus postulaciones; "Para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera es de vital importancia fortalecer a los dirigentes y sus organizaciones, es por ello que para nosotros es fundamental poder aportar en cumplir con las inquietudes de los dirigentes y bajo ese contexto, estamos capacitando, en esta primera parte, a los representantes

de los municipios, ya que son ellos en muchas ocasiones quienes recogen de primera mano las inquietudes de las agrupaciones sociales". La vocera regional agradeció la confianza de las organizaciones, el apoyo de los medios y los municipios en la difusión de dichos fondos; "Es muy importante para nosotros lograr que las organizaciones participen, es por ello que estamos comenzando un trabajo en terreno, informando directamente a los municipios y posteriormente a las organizaciones sobre cómo postular, las fechas, los beneficios e incentivar a los dirigentes a participar".

Cabe destacar que los Fondos de Fortalecimiento tienen como objetivo apoyar a organizaciones de carácter local, regional y nacional en la promoción de derechos ciudadanos como asistencia social, salud, educación y otras.

En tanto el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega Bahamondes, quien participó de la jornada realizada para los municipios de su provincia, destacó la importancia de los fondos

para fortalecer a las organizaciones; "El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, está comprometido con las organizaciones de interés público del país, y en este caso con las pertenecientes a las de la provincia de Cardenal Caro, ya que son ellas las que representan los intereses de nuestra gente. Es por eso que, hago un llamado a que participen de estas iniciativas otorgadas por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, para que así sus organizaciones se vayan fortaleciendo y empoderando en el territorio".



Sernatur organiza reuniones de planificación con Encargados de Turismo Municipal

Con el objetivo de desarrollar el Plan de Acción del Programa de Turismo Municipal, se están ejecutando estas jornadas con los municipios que cuentan con Encargados de Turismo, donde se definirán acciones estratégicas para desarrollar en el periodo 2019, en cuanto a impulsar el turismo como una actividad relevante de la gestión municipal; coordinando también acciones concretas para seguir impulsando el turismo de las comunas.

"Existe un gran trabajo que llevamos realizando hace ya un tiempo con los municipios. Iniciamos con la labor de acercar a la comunidad a nuestros programas sociales, y en la actualidad hemos ido avanzando en cuanto potenciar atractivos y principalmente trabajar en la clasificación de la oferta turística de las comunas; ordenamiento territorial clave para el desarrollo del turismo", indicó Jorge Espinoza Bustos, director regional de Serna-

tur O'Higgins, quien además agregó, "el desarrollo del turismo municipal es muy importante, porque contribuye a preservar la cultura, además de entregar dinamismo económico a las comunas. Nuestra idea es seguir potenciándonos como una región que posee atractivos interesantes para los turistas y servicios turísticos de calidad, y para que esto sea posible necesitamos seguir trabajado mancomunadamente con los municipios".

Proyectar la gestión municipal, el capital humano, promoción, formalización y competitividad, además de repasar los lineamientos del Programa Turismo Municipal de Sernatur, serán algunos de los tópicos abordados en las reuniones, ligadas directamente a los atributos de las comunas.

En cuanto a las temáticas ahondadas, María José Pérez, Encargada de Cultura y Turismo Municipal de Pichidegua, manifestó que "con estas reuniones noso-

tros como municipalidad esperamos seguir afianzando el lazo que tenemos con Sernatur, principalmente en las áreas que estamos más flojos, que es el tema de los registros de prestadores de servicios turísticos y el apoyo de seguir impulsando la oficina de información turística, que fue inaugurada en septiembre del 2018, además de continuar relevando el turismo en la comuna de Pichidegua".

En O'Higgins existen 29 Encargados de Turismo - las comunas que cuentan con un profesional a cargo de esta área son específicamente Codegua, Coinco, Coltauco, Doñihue, Graneros, Las Cabras, Machalí, Malloa, Mostazal, Olivar, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Rancagua, Rengo, Requínoa, San Vicente de



Tagua Tagua, Pichilemu, La Estrella, Marchigüe, Navidad, Paredones, Chépica, Chimbarongo, Lolol, Palmilla, Placilla, Pumanque, San Fernan-

do y Santa Cruz-, lo que para la región es positivo, considerando que los municipios son claves para el desarrollo de un destino turístico.

Ministra (s) Alejandra Bravo junto a Carabineros cursa primer parte bajo la ley Playas Abiertas

Hasta las playas de la provincia de Cardenal Caro, en la región de O'Higgins, llegó la ministra (s) de Bienes Nacionales, Alejandra Bravo, para cursar, junto a Carabineros, el primer parte desde que entró en vigencia el jueves pasado la ley Playas Abiertas.

"Ha existido una cultura que es un secreto a voces, donde todos los chilenos saben que existen playas maravillosas de las que todos quieren hacer uso pero que, sin embargo, están con portones cerrados con candados y queremos decirles que las playas no son privadas", dijo la ministra (s). "Hemos venido hasta acá para decirles que, si ustedes no cumplen con la ley, van a ser sancionados. Por eso hemos venido con la fuerza pública, después de que les hicimos llegar todas las notificaciones, y tras las fiscalizaciones que llevó a cabo

nuestro Seremi", agregó. De acuerdo a las denuncias presentadas por la ciudadanía y a las fiscalizaciones realizadas por el Ministerio de Bienes Nacionales, un grupo de vecinos del sector costero de la provincia de Cardenal Caro estaba incumpliendo con el acceso fijado por la resolución exenta N°5 del 2 de julio de 1984, que fijaba las vías de acceso a las playas de la zona, impidiendo el acceso a la costa. El 25 de enero de 2019 se notificó en el Fundo Mónaco a los propietarios Marco, José y Marcial Jaramillo. El 7 y 8 de febrero pasados, la unidad de fiscalización junto a la unidad de catastro del Ministerio de Bienes Nacionales, visitó la zona en la cual se fijaron las vías de acceso a las playas.

"Es un hito importante, no solo porque abrimos las playas sino también porque hemos cursado la primera infracción a nivel nacional con esta ley (...) Esto marca un importante precedente, y hacemos un llamado a la comunidad a seguir denunciando, porque esto nace a raíz de una denuncia que se hizo a través de nuestra web", señaló el seremi de Bienes Nacionales de O'Higgins. Por otra parte, agregó "la resolución nro.5 de 1984 fijó los caminos, que en su mayoría podrían ser peatonales, con eso se estaría cumpliendo con la normativa vigente, pero hoy hemos verificado, una vez más que no es suficiente; y además muchos caminos han sido modificados y no tienen relación con dicha resolución,



por lo que hemos realizado un estudio planimétrico que permite actualizar los caminos; y luego de eso vamos a solicitar al intendente, quien tiene la facultad de fijar los caminos, para que se resuelva, a través una resolución complementaria, se fijen accesos vehiculares. La ley Playas Abiertas, que entró

en vigencia el jueves pasado, fue impulsada por el Ministerio de Bienes Nacionales, y establece que quienes prohíban el acceso libre y gratuito a las playas de mar, ríos y lagos del país se exponen a multas que van desde las 10 a las 100 UTM, es decir, hasta \$4.900.000, y del doble en caso de reincidencia. Una vez que los ciudadanos hacen la denuncia en la web del Ministerio de Bienes Nacionales, por teléfono, o en las seremías, es Carabineros quien cursa el parte. Luego quien aplica la multa es el juez de policía local, de acuerdo a normas de interpretación contenidas en la ley 18.287. Marcelo Calderón, vecino de la zona, hizo un llamado a que la gente de toda la región visite este lugar. "Estoy muy feliz de que la gente tenga acceso a esta playa que estaba inaccesible e incluso con candado. Invito a toda la gen-

te a que vengan a disfrutar estas playas que estaban cerradas. Ojalá que todos vengan para acá, porque de lo contrario las van a cerrar de nuevo", aseguró el vecino.

Éxito de la campaña En poco más de dos meses se han registrado 809 denuncias en las diferentes Secretarías Regionales Ministerial de Bienes Nacionales, el sitio web bienesnacionales.cl y al teléfono 800 104 559 por falta de acceso a las playas del país, las que se incrementaron aún más luego de la polémica por el caso Lago Ranco. "El Ministerio de Bienes Nacionales nunca había recibido tantas denuncias. Es una señal clara de que la gente está dispuesta a hacer valer sus derechos. Por eso, nuestras seremías están trabajando en terreno en todo Chile. Basta de abusos", dijo el ministro Felipe Ward.



ENTREOLASFM 93.1
www.entreolas.cl
publicidadentreolasfm@gmail.com
Desde Pichilemu y presente en toda la
Provincia Cardenal Caro



*Cultura Tradición
y Vinos*

Los Aromos N° 35, comuna de Lolol.
(072) 2988272
www.cultravinos.cl / ventas@cultravinos.cl
(Facebook) Cultra Vinos Ltda.
(Twitter) @cultravinos

Pichilemu

Servicio de Salud expone modelo de gestión proyectado para el Hospital

Las características que tendrá el nuevo modelo de gestión del Hospital de Pichilemu dio a conocer el asesor de la subsecretaría de Redes Asistenciales, Wladimir Román, a los funcionarios y miembros del Consejo Consultivo en Salud del recinto asistencial. Oportunidad en la cual se destacó el importante aumento de complejidad que tendrá el Servicio de Urgencia y la adecuación de la nueva infraestructura a las necesidades tanto de los usuarios como de los funcionarios del establecimiento.

Previo a ello, junto al director del Serviu, Manuel Alfaro; al Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega; al Core Jorge Vargas, además de concejales, entre otras autoridades, visitaron el terreno donde se construirá el nuevo hospital, para ver las obras que se requieren para la factibilidad técnica del terreno. En relación a ello, Román precisó que “la historia de este hospital está llena de buenas intenciones durante muchos años y se avanzó muy poco. Hoy estamos mandatados por el Presidente Sebastián Piñera para concretar esta obra y nos ha instruido a todos los servicios públicos a actuar

en conjunto”.

En ese sentido, el director del Serviu indicó que, en razón de ese trabajo conjunto, con esta visita se esperaba determinar las necesidades que tenía el terreno en términos de vías de acceso “que puedan dar soporte al funcionamiento del hospital, generando las instalaciones e infraestructura asociada que permitan no sólo la construcción del hospital, sino también un desarrollo armónico de la ciudad, buscando la integración de toda la comuna y la provincia”.

Modelo de Gestión

Durante la reunión realizada con el Consejo Consultivo

del establecimiento,

el asesor de la subsecretaría de Redes, quien fue acompañado por el Gobernador Carlos Ortega y el director del Hospital de Pichilemu, Dr. Francisco Roa, informó a la comunidad que junto con el traslado del edificio a una zona de seguridad, sobre la cota de inundación, se proyectan diversas mejoras, que permitirán establecer un sistema de gestión del establecimiento único en la región, como es un hospital de base comunitaria, con un Servicio de Urgencia de mayor complejidad, que contará incluso con helipuerto para el traslado de los pacientes que lo requieran, permitiendo ade-

más la atención de múltiples víctimas, en caso de accidentes. Agregó que “dado el aumento progresivo de población, tanto local como flotante, y la localización geográfica del hospital, se proyecta un servicio de urgencia que deberá contar con atención diferenciada para adultos, niños y ginecoobstetricia nuestro hospital, nuestro servicio de urgencia deberá disponer de una infraestructura diferenciada para la atención de adultos, niños y ginecoobstetricia, además de contar con el equipamiento para atender partos inminentes, aunque el resto deberán seguir

trasladándose a Santa Cruz”. Añadió Román que “cuando iniciamos este proyecto de normalización visualizamos el nuevo Hospital de Pichilemu de 5.600 metros cuadrados. Hoy, realizados los estudios y el modelo de gestión estamos hablando de 13 mil 700 metros cuadrados, cuadruplicando la superficie actual, lo que implicará una inversión aproximada de 26 mil millones de pesos, siendo en estos momentos la inversión más grande realizada en la provincia y en un área que es prioritaria para la gente como es la salud”.

Asimismo, puntualizó que con este nuevo establecimiento se estará dando respuesta a una de las principales demandas de la gente como es el que muchas de las atenciones se puedan dar en la misma comuna, por lo que “ya no tendrán que ir a Santa Cruz para realizarse muchos de los exámenes o recibir algunas atenciones de especialidad, vamos a tener más médicos y rondas de especialistas que vendrán a atender acá las consultas y así no implique un mayor costo tener que viajar”.

De esta forma, dentro de lo que se proyecta está la atención de laboratorio y rayos 24 horas, servicios de enfermería en sistema de cuarto turno, realización de mamografías y ecografías, una Unidad de Atención Oftalmológica, atención de siquiatra y hospital de día siquiátrico. En lo que respecta a la atención de médicos especialistas, se proyecta un sistema de rondas presenciales en base a las demandas de la red, dentro de las cuales se

evalúa por ejemplo las de Medicina Interna, Pediatría y Neurología, complementado con telemedicina en las especialidades de Dermatología, Endocrinología, Radiología y Cardiología, entre otros.

Finalmente, Wladimir Román precisó que se habilitará un pabellón de cirugía menor para atender las necesidades de la provincia y que en materia odontológica se incorporará también la atención de especialistas en el establecimiento “aunque se continuará entregando la atención primaria, a través de 3 sectores, como hospital comunitario, hemos buscado que este nuevo modelo otorgue también un mayor nivel de complejidad en las atenciones de nuestros usuarios, porque Pichilemu es hoy una capital provincial que está creciendo y queremos ir a la par de ese crecimiento y ese desarrollo”.

Al término de la actividad, el gobernador de la Provincia de Cardenal Caro, Carlos Ortega, destacó que “hoy ha sido un maravilloso día para Pichilemu pues vemos como se va concretando un anhelo de la comuna y provincia pues tener un recinto ubicado en la zona de seguridad es esencial, pero además es necesario que sea un recinto moderno y acorde a las necesidades de la comunidad con equipamiento y con dotación de médicos, y vemos como ello es parte integral de este proyecto, que nace gracias al empuje de nuestro asesor de Redes, y del convencimiento del Intendente y del Consejo Regional de que esta es una obra necesaria para nuestra provincia”.



MESA MUJER Y GÉNERO PRESENTA

TERESA VISITA PICHILEMU

MES DE CONMEMORACIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA, PROVINCIA CARDENAL CARO 2019

PROGRAMA

1/3
10:00 a 14:00 hrs / 7º Expo Tetarte Parque Ross

8/3
16:00 hrs Jornada de Autocuidado / Centro Cultural Agustín Ross
18:00 hrs Marcha Coordinadora BM / Frontis Municipalidad de Pichilemu
19:00 hrs Velación / Frontis Centro Cultural Agustín Ross
20:00 hrs Inauguración Exposición "Mujeres Creadoras" y lanzamiento Cápsula del Tiempo
21:00 hrs Cierre artístico

9 y 10/3
12:00 a 22:00 hrs 1ª Feria del Libro y Emprendimiento Pichilemu Plaza Prat / Centro Cultural Agustín Ross / Café Restaurant El Cardón
Exposición de editoriales, talleres, lanzamientos, música, cine, teatro, danza, lecturas y más!

14 al 28/3
Escritura terapéutica y charlas socio educativas Pichilemu, La Estrella, Manchigüe, Navidad, Litueche y Paredones.

13 al 28/3
Proud Fest "Festival de Cine LGBT+ Alternativo" y Arte terapia textil Pichilemu, Cálhuil, Litueche y Navidad

21/3
19:00 hrs
Obra de teatro / Teatro Pista Municipal

29/3
19:00 hrs
Cierre Mes de la Mujer / Centro Cultural Agustín Ross
Inauguración mural de arte textil colaborativo
Ceremonia de cierre de Cápsula del Tiempo
Cierre musical: Yorika, Chini and the Technicians, Rosario Alfonso

FERIA, TALLERES, MÚSICA, TEATRO, DANZA Y CINE

Logos at the bottom: PRODEMU, Arte Libre, #proudfest, MESA MUJER Y GÉNERO ROSS, and others.

Palmilla

Entregan útiles escolares y gestionan transporte gratuito a todos los estudiantes

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

Así se refirió la alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés, tras desarrollar la entrega de los textos escolares del Ministerio de Educación, junto con los útiles escolares financiados por el municipio a través del Departamento de Educación para todos los estudiantes de la comuna, a los directores de todos los establecimientos educacionales de Palmilla.

La alcaldesa Gloria Paredes Valdés, indicó que

“como proyecto de trabajo, se ha implementado la entrega de útiles escolares a los 1.200 estudiantes de la comuna, que cursan Pre Básica hasta Cuarto Medio, como también ponemos a disposición el transporte gratuito, desde todos los sectores, para todos los niveles” precisó.

La inversión es superior a los 6,5 millones de pesos para los útiles escolares financiados a través del Departamento de Educación y la Subvención Escolar Preferencial o Ley Sep, además de entregar a los alumnos de cuarto medio del Liceo de San José del Carmen, la posibilidad de prepararse para la PSU mediante el financiamiento completo del preuniversitario para quienes deseen conti-



nuar sus estudios superiores, con una inversión de 10 millones anuales y una inversión de 100 millones anuales en transporte escolar, gestionado por la alcaldesa Gloria Paredes Valdés a los fondos FAEP del Mineduc.

La alcaldesa Gloria Paredes Valdés, mencionó que la adquisición de útiles escolares para alumnos de la comuna, es una inversión muy sig-

nificativa, que permitirá continuar mejorando la calidad de la educación en la comuna y que su entrega está coordinada con cada uno de los

directores de los establecimientos educacionales, lo que será además un incentivo, no sólo para los estudiantes, sino para los padres de familia, que con estas acciones, alivian un poco su economía.

Seremi de Salud prohíbe funcionamiento a Fundición de Plomo en Marchigüe

Luego de recibir por parte de un organismo administrador de la Ley 16.744 los malos resultados de exámenes de Plomo en sangre, que fue realizada hace unos meses a seis trabajadores de la Fundición de Plomo en la comuna de Marchigüe, el Seremi de Salud procedió a Prohibir el Funcionamiento de la planta, debido a que presenta un riesgo para la salud de los trabajadores.

“Tenemos información que seis trabajadores tendrían más de 40 microgramos por 100 ml de Plomo en sangre, por lo que excede el límite de la tolerancia biológica, por lo mismo levantamos un acta y se prohibió el funcionamiento de la fundición que cuenta con tres

hornos”. Puntualizó el Seremi de Salud, Dr. Rafael Borgoño.

El jefe de la cartera de salud agregó que “es complicada la situación que se visualiza en la fundición en cuestión, ya que además de los malos resultados de los exámenes de sangre a trabajadores, cuentan con otras deficiencias sanitarias que son básicas para que puedan desarrollar faenas”. Además la Autoridad Sanitaria de O'Higgins comentó que “hace dos semanas nuestra Unidad de

Salud Ocupacional inició un sumario sanitario donde se describen más de diez deficiencias, por otro lado estamos tomando muestras de agua en el sector y haciendo un monitoreo”.



La Estrella

Finalizó con éxito Campaña de reciclaje con productores de frutilla

Terminó la recolección de los desechos plásticos en el cultivo de la frutilla. La iniciativa estuvo orientada a pequeños productores de la localidad de La Aguada en la comuna de La Estrella.

En el contexto del proyecto **“Transferencia Ruta de la Frutilla Sustentable”**, que dirige **Verónica Díaz Martínez**, académica de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile, se implementó la recolección de los desechos plásticos que genera el rubro de la frutilla. Para tal fin, se entregaron contenedores de reciclaje a los productores beneficiarios, donde reunieron el material de desecho de sus predios: mulch, cintas de riego, plantas de regadío, entre otros.

El reciclaje se presenta como una interesante oportunidad de generar nuevos ingresos al diferenciarse a través de prácticas de manejo sustentables, y fortaleciendo una identidad regional como productores de frutillas con responsabilidad medio ambiental. Esta iniciativa partió el 2016, a través del proyecto FIC-R O’Higgins **“Transferencia Cultivo de la Frutilla con Identidad Regional”**, y continúa realizándose cada año con gran éxito y participación.

Anual-

mente, según cifras estimativas, se producen 1000 kg-ha-1 de plástico al finalizar la etapa productiva de la frutilla (cultivo bianual).

El ingeniero agrónomo **Gonzalo Arancibia**, señaló: “Los productores han asumido la responsabilidad y el desafío de reciclar el desecho plástico. Ahora por cuenta propia juntan sus desechos esperando esta campaña que se realiza anualmente. Antes el plástico lo quemaban o lo abandonaban a su suerte”.

Este año, la actividad contó con la colaboración de la Ilustre Municipalidad de La Estrella, facilitando el camión municipal para recolectar el plástico en cada uno de los predios, y luego trasladar los desechos a la **Planta de Reciclaje Recygreen** ubicada en **La Estacada, Comuna de Rengo**. También, participaron de esta iniciativa, el equipo técnico del **Prodesal de La Estrella** dirigido por **Gabriel Pizarro**, los choferes del mu-

nicipio: **Richard Morales** y **Francisco Cornejo**, y los estudiantes en práctica de escuelas agrícolas de la zona: **Richard Morales**, **Manuel Solís**, **Iván Guerrero** y **Luis Cornejo**, colaborando con la entrega de los contenedores de reciclaje a los productores de frutilla, además de cargar y descargar los desechos plásticos del camión municipal.

El gerente general de **Recygreen Alejandro Parada**, señaló: “Con reciclar ayudamos al medio ambiente y podemos sobrevivir de la basura. El plástico se reutiliza para fabricar cañerías, bolsas negras, parachoques y maceteros”.

El productor de frutillas de **Trigo Viejo, Isidoro Yáñez**, comenta: “Bueno, recoger todo lo que está botado es bueno, por todo lo que se conversa ahora, el planeta hay que coope-

rarlo entre todos. Entre todos podemos hacer una limpieza al planeta”. Cabe destacar que el proyecto es financiado a través del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de O’Higgins y su Consejo Regional, enmarcado en la Estrategia Regional de Innovación.

